



RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº. 01197 -2013-A/MPMN

Moquegua, 31 de Octubre del 2013

VISTO.- El Informe N°2355-2013-GPP/GM/MPMN de fecha 30 de octubre, solicita la autorización de incorporación de mayores fondos públicos, que corresponde a la Modificación presupuestaria en el Nivel Institucional, Tipo 002 créditos suplementarios por la incorporación de la ejecución y proyección de ingresos, de la Fuente de Financiamiento 2. Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09 "Recursos Directamente Recaudados", de conformidad con el artículo 42, numeral 42.1 de la Ley N° 28411- "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y el Informe N° 1402-2013-GAJ-GM/MPMN;

CONSIDERANDO.

Que, según Resolución de Alcaldía N° 01350-2012-A/MPMN, se promulgó el presupuesto de ingresos y egresos del; Pliego Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua, para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013;

Que, de conformidad con la ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", artículo 42° "Incorporación de mayores Fondos Públicos", numeral 42.1 "Las incorporaciones de mayores fondos públicos que se genera en como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de; literal a) Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año Fiscal.

Que, estando la Directiva de Ejecución Presupuestaria – Año Fiscal 2013 "Directiva N° 005-2010-EF/76.01", aprobada con R.D. N° 030-2010-EF/76.01 y modificada por la R.D. N° 022-2011-EF/50.01, en su artículo 23° "Modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional", numeral 23.2 "La incorporación de mayores fondos públicos establecidos en el numeral 42.1 del artículo 42° d la Ley General procede en los siguientes casos; a) Cuando la recaudación, captación u obtención de los ingresos superen los ingresos previstos que financian los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Pliego, a nivel de Fuente de Financiamiento, y cuando las proyecciones financieras de los ingresos que efectúe el pliego muestren incrementos que supere los créditos presupuestarios aprobados;

Que, con Informe N° 2355-2013-GPP/GM/MPMN de fecha 30 de octubre del 2013, solicita la autorización de la Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional para el año fiscal 2013, bajo acto resolutivo por el Titular del Pliego, desagregada según la Nota de Modificación Presupuestaria N° 011035, el mismo que





corresponde a una modificación presupuestaria en el nivel institucional. De lo manifestado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional de la; Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – del Departamento de Moquegua, para el Año Fiscal 2013 hasta por la suma de; CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRES Y 00/100 nuevos soles (S/. 5'265,303.00), de acuerdo al siguiente detalle;

FUENTE DE FINANCIAMIENTO; 2. Recursos Directamente Recaudados.

RUBRO; 09. Recursos Directamente Recaudados.

Del Ingreso:

Monto (S/.)

Clasificador : 1.3.1.4.1.99 Otros Productos Industriales

Monto Total

S/. 5'265,303.00

Del Gasto.-

Monto (S/.)

Genérica de Gasto : 2.3 Bienes y Servicios.

Monto Total

S/. 5'265,303.00

El desagregado del Ingreso y Gasto, se detalla en el Formato N° 01-GL, Nota de Modificación Presupuestaria N°. 01035, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda, elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma

Artículo 3º.- De la Publicación

Encargar a la oficina de Tecnología de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución y su respectivo anexo en el portal institucional www.munimoquegua.gob.pe, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Moquegua.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE



ARCVA-MPMN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001035
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 18 MOQUEGUA
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : OCTUBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2013
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE TIPO 002, CREDITO SUPLEMENTARIO POR LA INCORPORACION DE MAYORES
 TIPO RECURSO : FONDOS PUBLICOS (RECURSOS PROPIOS)
 0 NORMAL

FECHA : 31/10/2013
 DOCUMENTO : 102 / 1197-2013-A/MPMN

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002	3999999	5000952	03	006	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					
0039	0036745	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - GRIFO FLOTANTE									
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS								0	5,265,303
	2.3.1	COMPRA DE BIENES								0	4,600,503
	2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	48,864
	2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	48,864
	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS								0	20,000
	2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES								0	10,000
	2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES								0	10,000
	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS								0	10,000
	2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES								0	3,858,300
	2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES								0	3,858,300
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES								0	3,711,900
	2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES								0	34,567
	2.3.1.5.1	DE OFICINA								0	14,505
	2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	3,800
	2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES								0	3,858,300
	2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES								0	3,858,300
	2.3.1.3.1.2	GASES								0	144,300
	2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES								0	34,567
	2.3.1.5.1	DE OFICINA								0	14,505
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								0	10,705
	2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	48,864
	2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	48,864
	2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS								0	12,665
	2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES								0	3,858,300
	2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES								0	3,858,300
	2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES								0	2,100
	2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES								0	641,279
	2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES								0	641,279
	2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA								0	2,360
	2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	48,864
	2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	48,864
	2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD								0	1,576
	2.3.1.11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION								0	7,493
	2.3.1.11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION								0	7,493
	2.3.1.11.1.4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS								0	7,493
	2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	48,864
	2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS								0	48,864
	2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS								0	14,623
	2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES								0	641,279
	2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES								0	641,279
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES								0	638,919
	2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES								0	34,567



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001035
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2013
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE TIPO 002, CREDITO SUPLEMENTARIO POR LA INCORPORACION DE MAYORES
TIPO RECURSO : FONDOS PUBLICOS (RECURSOS PROPIOS)
0 NORMAL

FECHA : 31/10/2013
DOCUMENTO : 102 / 1197-2013-A/MPMN

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD
			2.3.1	5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	0	1,042
			2.3.1	5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	0	1,042
			2.3.1	5.4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0	7,398
			2.3.1	5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0	7,398
			2.3.1	5.99	OTROS	0	11,622
			2.3.1	5.99.99	OTROS	0	11,622
			2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS	0	664,800
			2.3.2	2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	24,900
			2.3.2	2.1	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	0	6,400
			2.3.2	2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	0	4,800
			2.3.2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	21,800
			2.3.2	8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	21,800
			2.3.2	8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	20,000
			2.3.2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	585,500
			2.3.2	7.11	OTROS SERVICIOS	0	584,000
			2.3.2	7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	0	524,000
			2.3.2	7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	0	60,000
			2.3.2	2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	24,900
			2.3.2	2.1	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	0	6,400
			2.3.2	2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	0	1,600
			2.3.2	5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	5,600
			2.3.2	5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	5,600
			2.3.2	5.1.2	DE VEHICULOS	0	5,600
			2.3.2	6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	9,500
			2.3.2	6.1	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	3,000
			2.3.2	6.1.2	GASTOS NOTARIALES	0	3,000
			2.3.2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	21,800
			2.3.2	8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	21,800
			2.3.2	8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0	1,800
			2.3.2	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	5,000
			2.3.2	4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	5,000
			2.3.2	4.1.5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	5,000
			2.3.2	1	VIAJES	0	12,500
			2.3.2	1.2	VIAJES DOMESTICOS	0	12,500
			2.3.2	1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	500
			2.3.2	1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	2,000
			2.3.2	2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	24,900
			2.3.2	2.2	SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	0	2,000
			2.3.2	2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	0	1,000
			2.3.2	2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	0	1,000
			2.3.2	1	VIAJES	0	12,500
			2.3.2	1.2	VIAJES DOMESTICOS	0	12,500
			2.3.2	1.2.99	OTROS GASTOS	0	10,000
			2.3.2	6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	9,500
			2.3.2	6.3	SEGUROS	0	6,500



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001035
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 18 MOQUEGUA
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : OCTUBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2013
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE TIPO 002, CREDITO SUPLEMENTARIO POR LA INCORPORACION DE MAYORES
 TIPO RECURSO : FONDOS PUBLICOS (RECURSOS PROPIOS)
 0 NORMAL

FECHA : 31/10/2013
 DOCUMENTO : 102 / 1197-2013-A/MPMN

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG SGD ESP ESPD		
			2.3.2	6.3	2	0	6,000
			2.3.2	6.3	3	0	500
			2.3.2	2		0	24,900
			2.3.2	2.4		0	16,500
			2.3.2	2.4	1	0	15,000
			2.3.2	2.4	4	0	1,500
			2.3.2	7		0	585,500
			2.3.2	7.5		0	1,500
			2.3.2	7.5	2	0	1,500
TOTAL						0	5,265,303

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
09										
			1.3					0	5,265,303	
			1.3.1					0	5,265,303	
			1.3.1	4				0	5,265,303	
			1.3.1	4.1				0	5,265,303	
			1.3.1	4.1	99			0	5,265,303	
TOTAL									0	5,265,303



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
 ALCALDE

